

B-1263R

CARTA CRISIS AL A. B. C. DE MARCHENA, A QUIEN LA DIRIGE EL
Doctor Pedro de el Desengaño, por cuya insinuacion es la Censura y prolo-
go siguiente, de sentir de Desiderio de Villa Franca, Profesor de Medicina.

CENSURA Y PROLOGO.

* * * IENDO ya proposicion condenada en la Medicina por sabio decre-
* * * **S** * to de la razon y experiencia, que sean indicantes de la sangria pre-
* * * cisamente enfermedad grande, y fuerzas: y establecida saludable
decision, que la individuacion de el remedio se execute confor-
me à la individuacion de la causa, desuerte, que siendo esta plenitud,
se aya de administrar sangria, y siendo *Cacochymia* que es exceso de hu-
mores de diversa naturaleza de la sangre, se aya de administrar purga, y
siendo la causa mixta se aya de administrar vno, y otro remedio; precedi-
endo la sangria en caso de ser mayor, ò igual la plenitud, pero siendo in-
mensurada considerablemente la *Cacochymia*, como mas virgente, de-
be tener el primer lugar la purga, à lo menos la que vulgarmente se llama
minorativa; y en tal caso de virgencia, està tambien condenada la propo-
sicion de que en todas las calenturas podridas se aya de sangrar en los prin-
cipios, y empezar sangrando siguiendo ciegamente la sentencia de Hypo-
crates, que manda, que solo se purguen los humores cocidos; exceptuan-
do los turgentes, siendo así, que comprehendì debaxo de el nombre,
de turgentes, los virgentes, y es defatencion de su gran talento, el presu-
mir, que mandase aguardar coccion en à aquellos estraños sucos, que ò no
la admiten, ò se logra con mas pereza, que pide el movimiento acelerado
de las calenturas agudas; en cuyos casos de aguardar à la coccion de pe-
ligrosas, se hazen en el estado mortales; las evacuaciones *Symptomatis*, que
muchas veces con alivio de el enfermo executa en el principio la natura-
leza, comprueban este racional methodo, y siendo el Medico Discipulo
auxiliador de la naturaleza quando ella no puede hacerlo la hade ayudar en
la hora de su movimiento; *Si natura non movet, move tu in hora motus ejus*:
y este movimiento hade ser por aquella region, por donde la naturaleza se
inclina, *Quo natura vergit, eo ducere oportet per loca convenientia*. Luego avu-
que Hypocrates no lo exprese concluye contra el A. B. C. de Marchena
aver cautas, en que sea preciso, y saludable el medicamento purgarse en el
principio de las calenturas y crudeza de materia, y la experiencia de mu-
chos Doctos lo confirma, sin que horrorize el miedo de los purgantes,
que en tiempo de Hypocrates era muy razonable por la violencia, con que
obraban los de su tiempo, pues en el nuestro por la Divina bondad y pro-

videncia Abundamos detantos y tan benignos, que es necio qualquiera temor estando indicados, de mas de que de los efectos accidentales no se haze caso; *Alias* por ellos tambien nose administrara la sangria, y assi el texto que nuestro hermano Marchena trae de Hypocrates en el libro de *Medicamentis expurgantibus* no prueba algo; quedando en su fuerza la autoridad de Galeno, sobre el texto; *In principijs morborum, si quid tibi videatur morvendum, move &c.* Siendo horror y contra el A. B. C. de Galeno el querer restringir el *move* solo ala sangria como lo haze nuestro hermano Marchena interpretando los textos a medida de su aprehension; pues interpreta el *si venter mormuraverit.* del 4. de *Vit. ratione acutis* no de la vergencia, si de vicio de primera region; cosa que no afoñado el cerebro mas dormido; ya le despierta el Doctor Desengaño por à ora con brevedad, que con mas espacio se le hablara mas alto, y siempre à el alma, que al presente vasta el verse combencido con lo mismo que nuestro hermano Marchena cita en su favor. Cumple el Doctor Desengaño cõ el precepto de el Espiritu Santo, *Ecclesiast. Cap. 4. ne abscondas sapientiam tuam indecore suo; in lingua enim sapientia dignocitur.* Y le estubiera mejor aver premeditado antes de facar en publico, su A. B. C. à nuestro hermano Marchena; la sentencia de la misma sagrada boca. *Prob. cap. 17. stultus quoque sitacuerit, sapiens reputabitur, & si comprofferit labia sua, intelligens,* y porque esta Crisis de mas de lo docto y seguro Methodo, sirve de quitar los tropiezos nocivos de la salud à los principiantes Medicos, por lo que ami toca, es muy digna de que se de à la Imprenta: y advierto à nuestro hermano Marchena que la Medicina Dogmatica Espagirica ò Galenochimica, y sus profesores son justificadamente los mas benemeritos de alabanzas, por lo mas seguro y eficaz de su practica, y porque nuestro hermano Marchena se extravia de esta à tencion, era digno de severa disciplina, que se omite piadosamente, y en quanto à la calumnia de los inventos, esta obligado, à declarar si habla de los Anatomicos, Pharmaceuticos o practicos ò de todos, dando las razones que le obliga; apropassarse atal arrojõ, pues de no hazerlo, sedirà, con razon; *olim rumor erat;* y tu Lector principiante.

Medico practico no deleetres por tal A. B. C. que no combiene al mejor cumplimiento de tu obligacion, siendo de la mia el advertirtelo. Vale.

Desiderio de Villa Franca.

CAR.

MUY Sr. mio participo à Vmd. como recebi su carta con la insercion del A. B. C. que dice ser de Galeno, y porque en el contenido ha faltado Vmd. à la caridad assi con los Chemicos, como con los Galenistas, y juntamente ha sembrado vna doctrina que en los medicos de la literatura de Vmd. ha de servir de arma para quitar la vida à quantos se pusieron en sus manos; hasido preciso aya Vmd. de llevar la correccion fraterna, que por sus escritos se merece, y aviendo de ser comienzo desde luego, donde registrando el *Principio universal de la enfermedad*, reconozco el que al fol. 7. dice Vmd. que notiene remedio; *Que aviendo turgencia, ò no, siempre esta indicada la sangria en el principio universal de la enfermedad; y assi, si ay turgencia se sangra, y sino se sangra substituyendo la sangria en lugar de la purga.* Aqui vera Vmd. el *quid pro quo* de los Boticarios, que tiene à muchos en el infierno, y aqui vera su error pues siendo las indicaciones diversas, es preciso sea el auxilio distinto, porque si con la sangria se satisface à la purga, nunca en tal caso servira la purga; quando con vn auxilio se satisface à dos indicaciones; doctrina inmediatamente opuesta à Hypocrates y à Galeno; y sino, atienda Vmd. à la autoridad de Riberio que trae para prueba de su proposicion que dice assi. *Illud tamen Hypocratis preceptum de purgatione in turgentia materia in praxi ordinaria non observatur &c.* Quiere decir que el precepto de purgar en la turgencia no se observa en la regular practica, esto es, que si la turgencia viniere en algun calo asociada de mayor plenitud, en tonces se ha de sangrar primero, por ser mayor la indicacion de sangrar, pero no dice Riberio, que la sangria substituirà por la purga, quando el mismo en la materia de *purgatione* fol. mih. 125. dice: *Si itaque tales humores turgeant, eos non spectata coctione purgare licet.* conque aviendo satisfecho à la mayor indicacion, sera preciso si fuere menester purgar el mismo dia, como dixo Hypocrates *eadem die, tardare enim in talibus malum est,* sin que se siga al enfermo el inconveniente traído por Vmd. antes si mucho provecho, como dice Riberio en el mismo fol. y parrafo. *ut ita ex hac turgentium humorum ante coctionem purgatione plus utilitatis, quam damni eger percipiat.* Que dando por falso todo quanto en este punto ha dicho Vmd.

Reparo tambien en que la razon potissima, que trae Vmd. al fol. 8. para probar el que siempre se ha de sangrar en el principio universal, es, porque con la sangria seminora la causa material, pero es falsissima la causal, porque aunque es verdad se minora la causa material con

con la sangria , tambien se minoran las fuerzas con el dispendio de es-
piritus en la evacuacion , con que no sobliste la causal. La razon fixa es.
porque la primera indicacion en el principio vniversal de la enfermedad
es quitar la plenitud, si la ay , pues no aviendola , no se sangra: porque
falta el indicante ; y tambien se sangra aviendo plenitud ; porque qui-
tadas las obstruccioncs resiste mas bien la sangre à la putrefaccion y ma-
yormente porque defahogados los vasos circula la sangre mas bien , y
sin embarazo para sus funciones , y este es el metodo de Chemicos , y
Galenitas , y aviendo esta buena concordancia , verà Vmd. si los Chi-
micos distinguen tiempos. *Distingue tempora & concordabis jura.*

Acordandome del juramento de fidelidad , que hace Vmd. à lo ul-
timo, me vuelvo con el al principio , y registrando en el fol. 13. el texto
de Galeno que trae Vmd. donde dice asi : *Sed neque si fuerit febris cum
profluvio ventris alia opus est evacuatione &c.* que quiere Vmd. decir con
Galeno , que en tal caso ni se sangra , ni purga ; y aunque sobre este pun-
to philosopha Vmd. mucho para su defensa , no obstante se convence
à la doctrina de Riberio , diciendo , que lo mas que se puede hacer en
este caso , es purgar , pero ha de ser con purga blanda asociada con al-
guna astringencia , *purgatione blanda & simul astringente.* Doctrina que no
se opone al texto de Galeno ; pues alli solo prohibe la purga poderosa ,
pero como quedará Vmd. con el juramento de fidelidad à Galeno , si
asiente à la doctrina de su amado Riberio ? porque este dice que se ha
de sangrar siendo necesario.

Vamos ala *prueba* de la *sangria* en la diarrea ò profuvio de vientre ;
y veremos si Riberio cap. 5. de diarrea fol. mihi. 303. dice asi : *si san-
guinis redundantis indicia fuerint & robur virium pblebotomia initio celebrã
da est. At si febris ad fuerit , sanguis detrahendus est. &c.* Aora verà Vmd.
lo mal que entiendo à Riberio , y à su Maestro Galeno ; y llegará à co-
nocer el que los textos y autoridades , no siempre se han de entender en
sentido absoluto , ni de vn mismo modo , porque las circunstancias ha-
cen variar la inteligencia , de modo , que si el mismo Galeno tuviera
presentes los mismos indicantes , que dice Riberio , executara lo mismo ,
y lo mismo executan los Modernos , aunque sin razon , dice Vmd. tanto
mal de ellos , diciendo avn mismo tiempo , de por fuerza , mucho bien.

Buelvo à decir à Vmd. que nunca los textos , aunque sean de la Sa-
grada Escritura , se han de entender como sueñan , sino en el mas ver-
dadero y racional sentido. No dixo Vmd. al fol. 27. que Zacuto curò
en vna epidemia las parotidas cauterizandolas en el tiempo de la crudes-

za con el cauterio actual , con que minorada la materia del tumor se de-
fahogava el enfermo , y en breve con valecia , por que aviendo menos ma-
teria en la parte la naturaleza domava mejor la restante ; y no es cier-
to , que la purga minorativa en el principio se executa , porque minorada
la causa material , pueda el calor nativo cocer la demas ; es verdad ,
pero porque ha de decir Vmd. que este Methodo *Es irracional , y abomi-
nable como opuesto à Galeno ; y que esto con licencia de Galeno se discurrió me-
jor ?* Vmd. se emmiende , y no diga que el Methodo de Zacuto *Es irra-
cional , y abominable , ni menos con licencia de Galeno se discurrió mejor* , pu-
es en esto se constituye perjurio , y en lo otro desleal , poco atento , y
mas quando es la mas comun y segura practica en la escuela de Galeno.

El *Augmento* de su enfermedad ha sido tan corto , que en vn descui-
do , que ha tenido en visitarlo , se me pasó al *Estado* , donde al fol. 29.
dice Vmd. *Ay muchas razones , dice Plinio , para venerar ; atender , y apreciar
los antiguos , pero ay muchas mas para no despreciar los modernos ; porque
los antiguos , como dice Tacito , no supieron en todo lo mejor. No està ya la na-
turaleza tan esteril , que no pueda dar à luz tales conceptos , que à su vista
los antiguos parezcan abortos.* Confirmado por lo que trae Vmd. de Val-
les. *Quotidie produuntur ingenia nova ::: Medicina de die in diem perficitur.*
Hasta aqui Vmd. pero aora entro yo : No dice vsted en el ultimo parra-
fo : *La naturaleza ò no es aora la que siempre ha sido , ò estava desconocida entre
los hombres , hasta que la manifestaron los Spagiricos , y de no ser assi , hacer-
les cargo de los inventos escusados y estringeras noticias , con que inquietan
la paz publica ?* Es muy cierto , pues porque antes tantas honras à los
Modernos , y al fin tantos oprobios ? Si no me engaño , ha sido la causa
el ser Vmd. poeta , y musico , con que el romance lo ha querido can-
tar por la tonada de la Palinodia.

Ya estamos en la *Declinacion* donde dice Vmd. al fol. 31. que suer-
len en este tiempo mantenerse algunas indisposiciones por nudas intem-
peries del higado ò bazo y que en tal caso se ha de sangrar , sin advertir
aya plenitud , ò no , sino precisamente por razon de la nuda intemperie
caliente. Y en el parrafo siguiente dice asi : *Bien se conoce ser de Galeno
la letra , pues entrò con sangre en el principio , y sale en la declinacion con
sangre.* Aora el reparo : si Vmd. alaba tanto à Vidos al fol. 29. que cu-
raba sin fuego ni fierro , dedonde ha salido tan sangriento ? Por cierto ,
que lo que en tonces se perdió en la passa , lo quiere aora ganar en el
bigo.

No olvidando la intemperie , vuelvo desnudo à ella , y discurrien-
do.

do, que al principio de la enfermedad ha sangrado Vmd. mucho mas de lo que es menester, pregunto, porque meramente por razon de la nuda intemperie caliente se ha de sangrar no constando aver plenitud? Sin duda que Vmd. tiene mejor cara para Asefino, que para Medico, pues aviendo tantos especificos para corregir dichas intemperies, se quiere valer de la cuchilla, sangrando donde no ay indicante. Finalmente para que Vmd. se defengañe le advierto, que los Medicos Chemicos tienen el mismo methodo curativo, los mismos preceptos, distinguiendo los mismos quatro tiempos de los Galenistas. En lo que se distinguen es en, la pathologia de los afectos, por ir fundada en otra nueva Philosophia, en que Vmd. no tiene voto; ni menos en el methodo de Galeno, pues si viera visto bié à Oracio à Eugenio, y à Sãta Cruz, entédiera mas à Galeno, y sangrara menos, y viera como no es siempre la sangre la pecadora sino Vmd. quien se podra hechar yn avito de jerga de Marchena, para con la penitencia satisfacer atanta culpa, y pues ya estan corridos los 4.º tiempos de la enfermedad, ya sera razon llegue asu punto la *Crisis. Vale.*

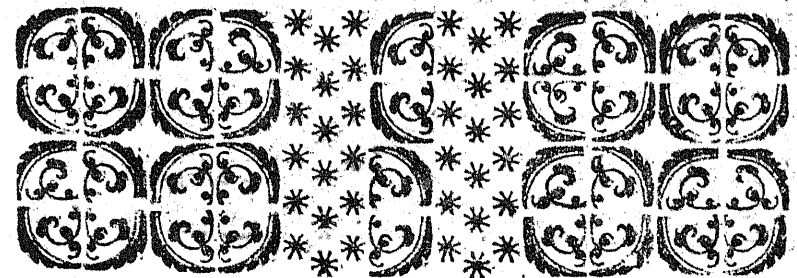
Doctor Pedro defengañõ.

CNE.

SONETO

EN QUE SE QUEXA GALENO DEL DOCTOR
MARCHENA.

OY aunque entre cenizas sumergido,
Dice Galeno, que à quexarse viene
Del que por A. B. C. sus obras tiene
Sin aver sus doctrinas entendido,
Si han hecho en tus oídos mal sonido,
Lo que mi ciencia en ellas te previene;
Destierra tu ignorancia: porque suene,
A tu razon su literal sentido.
Siempre si, de la ciencia venerados
An sido mis consejos, y admitidos
De los Heroes mas doctos pues la fama,
Los tiene en todo el orbe publicados,
En marmoles, y bronzes esculpidos;
Y conmigo esta vez contra ti clama.

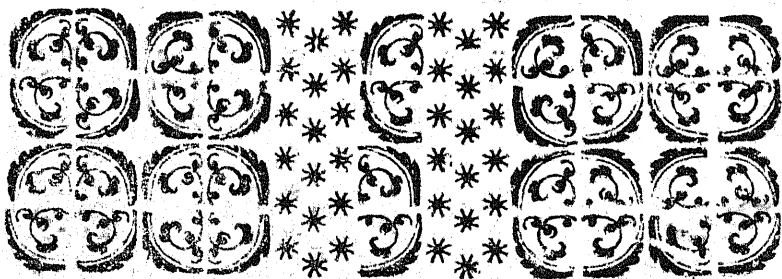


OTRO

O T R O

AL MISMO ASSVNTO.

SI la ciencia Espagirica no alcanzas
Para que sientes mal de sus doctrinas,
No vès que con lo mismo que abominas,
Dexas puesto tu credito en balanças,
Y así *Marchena*, dale confianças,
A la mejor entre otras maravillas,
Y à la Quimica ciencia que escudriñas.
Puedes rendirle obsequios, y alabanzas,
Como à crisol de docta Medicina,
Margarita en la concha disfrazada,
Vndolo mar de pocos navegado,
Pende el que llega à profundar su mina,
Por mucho que la tenga calculada,
Siempre halla perlas, y oro su cuydado.



PARADOXA

SOBRE LA CURACION LOCAL DE EL
CARBUNCO MALIGNO,

EN QUATRO CAPITULOS CONTENIDA.

EL PRIMERO,

QUE SEA CARBUNCO MALIGNO,
su difinicion, diferencias, y causas.

EL SEGUNDO.

LA CURACION POR SUS INDICANTES

EL TERCERO.

LAS VIRTUDES DE EL LIRIO REAL.

EL QUARTO.

DE LAS OBSERVACIONES CO SU CURACION

*ESCRITA POR EL DOC. DON IVAN
Baptista Manganeda y Molina, Medico de los
señores Obispo, Dean, y Cabildo de esta
Ciudad.*

DEDICALA A LA SIEMPRE VIRGEN NUES-
tra Señora de la Cabeza de Sierra Morena, Concebida
sin pecado Original.

IMPRESSO EN JAEN, POR TOMAS COPADO. AÑO 1701